



Gobierno de Chile
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
CHILE
 FISCALÍA
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP: N° 1177/1

EXP.: N° 291 VIII Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 843, de fecha 30 de junio de 2010.

MAT.: Informe de Pago de los lotes N°s 7-A, 7-B, 7-C, 7-D, 7-E, 7-F, 7-G y 7-H. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta O-390, Cruce Ruta 148 (Florida) - Autopista Itata", Región del Bío Bío"

Filea: 3758
 do. 168655

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 DIC 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARIA EUGENIA HICKMANN GOUET**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco de fecha 24 de septiembre de 2010, Repertorio N° 7.267-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 610 vta N° 502, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Florida correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 843, de fecha 30 de junio de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.347.542.- a la orden de **MARÍA EUGENIA HICKMANN GOUET**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

449.

FCB/EGC/agt
 DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscales.
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
 - Con copia al Fiscal y Director Regional MOP - VIII Región.
- PROCESO N° 4430922

ABOGADO
 DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
 FISCALIA M.O.P.

EJIANA BAEZA HALTENHOFF
 Constructor Civil

Jefe Depto. de Expropiaciones
 DIRECCION DE VIALIDAD

GOBIERNO DE CHILE

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
 Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionesysucias/fiscalia/paginas/default.aspx>